

cia, convocada por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 28 de marzo de 1977, a las doce horas, en los locales del Instituto de Edafología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 115) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Joaquín María Aguinaga Torrano.

5656

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos (dos plazas vacantes en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid) por la que se hace público el resultado del sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores.

El resultado del sorteo público, celebrado el día 10 de febrero de 1977, para determinar el orden de actuación de los opositores a dos plazas de Conservadores en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, oposición convocada por Orden ministerial de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), es el siguiente:

- Número 1. Luis Luna Moreno.
 Número 2. Fuensanta García de la Torre.
 Número 3. Eloísa García García.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores opositores que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el 28 de abril, a las once de la mañana, en el Museo Cerralbo, de Madrid (calle Ventura Rodríguez, 17).

Madrid, 17 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Juan José Martín González.

MINISTERIO DE TRABAJO

5657

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante de la Escala de Técnicos Especializados del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, convocadas por Resolución de 14 de mayo de 1976, por la que se hace público el nombre del aspirante aprobado.

De conformidad con lo previsto en la base octava de la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de junio de 1976, número 143, para la provisión de una plaza de Técnico Especializado en este Organismo, se hace público, para general conocimiento, el nombre del aspirante aprobado, con indicación de la puntuación alcanzada.

Puntos

Don Francisco Morales Elorza (documento nacional de identidad número 143.636) 27

El interesado deberá presentar, en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, la documentación relacionada en la base novena, en el plazo establecido.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Vicesecretario general técnico, Presidente suplente del Tribunal, Angel Trujillo Cabrera.

MINISTERIO DEL AIRE

5658

ORDEN de 23 de febrero de 1977 por la que se convocan 590 plazas para prestar el servicio militar en el Ejército del Aire, en calidad de tropa con Instrucción Técnica Especial (Voluntariado Especial).

Se convocan 590 plazas para prestar el servicio militar en el Ejército del Aire como voluntario en calidad de tropa con Instrucción Técnica Especial, con arreglo a las bases que se disponen en los artículos siguientes:

Artículo 1.º El reclutamiento que se efectúa en virtud de esta convocatoria pertenece al Voluntariado Especial del Ejército del Aire, que se dispone en el artículo 468 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, y su fin es el de nutrir especialidades militares o unidades especiales de este Ejército durante el cumplimiento del servicio militar.

Art. 2.º Las plazas convocadas se distribuirán de la siguiente forma:

Especialidades y Escuelas	Plazas
Mecánicos de Mantenimiento de Avión (Escuela de Especialistas de León)	100
Administrativos de Abastecimientos (Escuela de Especialistas de León)	70
Mecánicos de Electrónica (Escuela de Transmisiones. Cuatro Vientos, Madrid)	200
Mecánicos Automovilistas (Escuela Central de Automovilismo. Getafe, Madrid)	150
Administrativos-Escritbientes (Escuela de Suboficiales. Reus, Tarragona)	70

Requisitos exigidos

Art. 3.º Podrán optar a estas plazas los españoles varones que reúnan las condiciones siguientes:

a) Poseer el título de Oficial Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado, o conocimientos técnicos de nivel equivalente a las ramas o profesiones que para cada especialidad se señala a continuación:

Títulos o conocimientos	Especialidades
Ramas: Mecánica, Construcciones Metálicas y Electricidad.	Para la especialidad de Mecánicos de Mantenimiento de Avión.
Rama: Electrónica	Para la especialidad de Mecánicos de Electrónica.
Rama: Vehículos de motor	Para la especialidad de Mecánicos Automovilistas o de Mecánicos de Mantenimiento de Avión.
Peritaje mercantil, Administración, Bachillerato Elemental.	Para la especialidad de Administrativos de Abastecimientos y Administrativos-Escritbientes.

b) Edad de diecisiete a veinte años, cumplidos dentro del año de la convocatoria, siempre que el 15 de septiembre de 1977 no se encuentren matriculados en la Marina, prestando servicio activo en otro Ejército o como alumno de Escuelas del Ejército del Aire.

c) Ser soltero o viudo sin hijos.
 d) Contar con el consentimiento paterno o del tutor.
 e) No hallarse procesado ni haber sido expulsado de algún Cuerpo del Estado o Centro de Enseñanza.
 f) Tener buena concepción moral y social.

Instancias

Art. 4.º Las instancias solicitando la admisión a esta convocatoria serán dirigidas al Jefe de la Escuela correspondiente a la especialidad elegida, con arreglo al formulario número 1, publicado en la presente Orden, sin omitir dato alguno de los que figuran en el mismo, debiendo acompañar a dicha instancia:

a) Seis fotografías del interesado de fecha reciente, iguales, de tamaño carné, hechas de frente y descubiertas, consignando al respaldo de las mismas el nombre y apellidos.

b) Certificado de buena conducta, expedido por la Comisaría de Policía provincial o de distrito correspondiente a la residencia del interesado, o solicitado por conducto de la Guardia Civil, cuando aquél resida en zona donde no exista Comisaría de Policía.

El plazo de admisión de instancias finalizará el 25 de abril de 1977.

Los pertenecientes al Ejército del Aire cursarán sus instancias por conducto de los primeros Jefes de su Cuerpo, Centro o Dependencia, quienes, una vez informadas, las remitirán dentro del plazo fijado, uniendo a ellas copia de la filiación y hoja de castigos e informe reservado sobre las cualidades del solicitante.